CERTIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027
"UNIDOS POR LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE BUSBANZÁ"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto de inversión denominado **"ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ"**, identificado con código **BPIN No. 202500000021299**, y formulado por un valor total de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000,00) M/CTE, ha sido estructurado y registrado por la Alcaldía Municipal de Busbanzá.

2. Que el citado proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 **"COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"**, específicamente en lo relacionado con la justicia social, el fortalecimiento institucional y la garantía de derechos fundamentales, en atención a poblaciones vulnerables como personas víctimas del conflicto armado

3. Que el proyecto se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 **"NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ"**, promoviendo la inclusión social, el bienestar integral y el fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

4. El proyecto se encuentra incluido en el Acuerdo Municipal No. 008 del 30 de mayo de 2024, por medio del cual se adopta el Plan Municipal de Desarrollo Territorial 2024–2027 **"UNIDOS POR LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE BUSBANZÁ"**, conforme a la siguiente estructura:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	"UNIDOS POR LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE BUSBANZÁ".
DIMENSIÓN:	BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD.
SECTOR:	41 – INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.
PROGRAMA PDM:	6 - Unidos por la equidad y el desarrollo de Busbanzá, familia incluyente; unidos por la equidad de las familias de Busbanzá.
PROGRAMA:	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
PRODUCTOS:	4101045 - Servicio de asistencia técnica para la formulación de planes y proyectos de reparación colectiva
INDICADORES DE PRODUCTO:	410104500 - Sujetos colectivos con proyecto o plan formulado: 1
METAS PDM:	Proyectos productivos para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica; dirigido a campesinos, a personas que han sido víctimas del conflicto y personas vulnerables: 1

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes, en Busbanzá, a los 12 días del mes de mayo del año 2026.

BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS
Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal
Municipio de Busbanzá – Boyacá

Proyectó: Ing. MARÍA ALEJANDRA ALBARRACÍN VEGA – Profesional de Apoyo.
Revisó: Arq. BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS – Secretario de Planeación y Obras Públicas.
V.B: Dr. RODOLFO TORRES AGUDELO – Alcalde Municipal.